ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

A continuación se presentan las principales fortalezas y debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, y se proponen algunas acciones que son el punto de partida, para que con los resultados de la evaluación contenidos en el informe, las diferentes dependencias y sus equipos de trabajo construyan el Plan de Mejoramiento Institucional.

FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL		
Fortalezas	Acciones	Responsable
1. Misión claramente formulada, coherente con la Constitución Colombiana, con los objetivos previstos para una universidad pública, con sus proyectos institucionales plasmados en el Plan de Desarrollo y la rendición de cuentas que hace a la sociedad.	Mantener actualizado el Proyecto Institucional, buscando una permanente coherencia entre las políticas universitarias y la evolución de la sociedad.	Rectoría
2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional para la obtención de los logros propuestos en materia de las funciones sustantivas de la Universidad.	1. Establecer una estrategia comunicativa para divulgar el Proyecto Institucional con el fin de lograr el compromiso de la comunidad universitaria con él.	Secretaría General
3. Orientaciones y estrategias, en el Proyecto Institucional, para la formación integral y la conformación y fortalecimiento de una comunidad académica.	Afianzar las estrategias para fortalecer la comunidad académica y la formación integral.	Vicerrectorías de Docencia y Extensión. Dirección de Bienestar Universitario
Debilidades	Acciones	Responsable
1. Algunas dependencias no se han acogido a lo dispuesto en el Estatuto General en lo relacionado con la estructura académico - administrativa.	Adecuar las dependencias a la estructura académico – administrativa contemplada en el Estatuto General.	Vicerrectoría Administrativa. Oficina de Planeación

FACTOR 2: ESTUDIANTES Y PROFESORES		
Fortalezas	Acciones	Responsable
 Existencia de reglamentos estudiantiles tanto de pregrado como de posgrado que contienen de manera integral todas las situaciones que se relacionan con dicho estamento, y que son coherentes con la Misión Institucional. Existencia de Estatutos Profesorales tanto para los profesores vinculados de planta u ocasionales como por horas cátedra, que contienen todos los aspectos relacionados con dicho estamento y que son coherentes con la Misión Institucional 	1. Diseñar estrategias para mantener actualizados y dar mayor divulgación a los estatutos y reglamentos, de manera que sean un instrumento para el logro de los propósitos institucionales.	Vicerrectoría de Docencia. Dirección de Posgrados. Oficina Jurídica Secretaría General
3. Existencia de fondos y de estímulos estudiantiles de diferente índole, orientados a disminuir la deserción estudiantil.	1. Mantener e incrementar los fondos y estímulos estudiantiles para beneficiar a los estudiantes con buen rendimiento académico.	Bienestar Universitario
4. Planta profesoral que le permite cumplir con sus funciones sustantivas y que se cualifica en su formación.	2. Incrementar las estrategias para el relevo profesoral.	Vicerrectoría de Docencia. Dirección de Posgrados.
5. Existencia de carrera docente con categorías	1. Mantener la eficiencia y la equidad en el	Vicerrectoría de

académicas establecidas y funciones	manejo de la carrera docente.	Docencia
diferenciadas, con criterios claramente definidos para la vinculación del profesorado.		
6. Políticas, planes y programas orientados a la cualificación profesoral	Consolidar e incrementar los planes y programas para la cualificación del profesorado.	Vicerrectoría de Docencia
Debilidades	Acciones	Responsable
Reglamento estudiantil de pregrado desactualizado.	1. Actualizar el Reglamento Estudiantil de pregrado de acuerdo con la Constitución Política Colombiana, la Ley 30 de Educación Superior y el Estatuto General de la Universidad.	Vicerrectoría de Docencia Oficina Jurídica
2. Tasas de deserción estudiantil aún altas.	Establecer estrategias, de acuerdo con estudios pertinentes, para disminuir las tasas de deserción estudiantil.	Vicerrectoría de Docencia. Bienestar Universitario.
3. Escasa participación del estudiantado en los niveles de gobierno de la Universidad.	1. Fomentar la cultura de la participación estudiantil en los órganos de gobierno.	Rectoría
4. Considerable número de convocatorias para el cubrimiento de plazas docentes que son declaradas desiertas.		Rectoría. Comité de nombramiento del Personal Docente.
5. La evaluación profesoral no es un medio para mejorar la docencia.	1. Establecer políticas y mecanismos que permitan vincular la evaluación profesoral con la calidad de la docencia.	Vicerrectoría de Docencia
6. Bajo número de profesores que hacen uso de los programas de desarrollo profesoral.	1. Establecer estrategias de estímulo para que los profesores demanden y participen en programas de desarrollo profesoral.	Vicerrectoría de Docencia

FACTOR 3: PROCESOS ACADÉMICOS		
Fortalezas	Acciones	Responsable
Existencia de políticas institucionales para la formación integral, la interdisciplinariedad y la flexibilidad del currículo, así como para el manejo de los idiomas y de las nuevas tecnologías.	 Fortalecer las políticas institucionales para la formación integral. Aumentar la cobertura en la enseñanza de segunda lengua para los estudiantes. Implementar estrategias que permitan el uso de nuevas tecnologías educativas. 	Vicerrectoría de Docencia
 Políticas institucionales encaminadas a mantener la pertinencia académica y social de los currículos. Existencia de políticas y criterios para los diferentes programas ofrecidos por la Universidad 	hacer que los currículos sean más flexibles e interdisciplinarios	Vicerrectoría de Docencia. Dirección de Posgrados
Debilidades	Acciones	Responsable
Parcial cumplimiento de las políticas relacionadas con la interdisciplinariedad y la flexibilidad curriculares.		Vicerrectoría de Docencia Dirección de Posgrados

FACTOR 4: INVESTIGACIÓN		
Fortalezas	Acciones	Responsable
Compromiso explícito, por parte de las autoridades de la Universidad con el fortalecimiento de la investigación.,	l definida en el Estatlito General de la l	Vicerrectoría de

2. Existencia de un número considerable de grupos de investigación, con reconocimiento nacional e internacional.	Permanencia de los grupos de investigación con reconocimiento nacional e internacional.	CODI
3. Crecimiento notable, en los últimos años, de la actividad investigadora y de los recursos disponibles para investigar en la Universidad.	 Fomentar y la promover la investigación, según reglamento de investigación, para lograr la consolidación de la actividad investigativa. Gestión de recursos financieros, a nivel nacional e internacional, para el fomento de la investigación. 	Vicerrectoría de Investigación CODI
4. Adopción de una cultura de la evaluación, incluyendo la participación de pares externos, en los procesos de aprobación y financiación de proyectos de investigación.	Mantenimiento de términos de referencia que fomenten la cultura de la evaluación, para participar en convocatorias.	CODI
5. Transparencia en los procesos de ingreso y permanencia de los investigadores y de los grupos en el Sistema, en función de sus contribuciones científicas.	Homologación permanente con Colciencias, para actividades de ingreso y permanencia de los grupos en el Sistema Universitario de Investigación, de acuerdo con las contribuciones científicas.	CODI
6. Implementación de convocatorias internas, con cumplimiento de términos de referencia de Homologación Internacional: Mediana Cuantía, Menor Cuantía, Temática, Aplicada e Innovada, Sostenibilidad y Estampilla.	Homologación continua con términos de referencia internacionales, que generen el conocimiento para participar en convocatorias a nivel mundial.	CODI
7. Programa Jóvenes Investigadores, Universidad de Antioquia.	Continuidad del programa Jóvenes Investigadores de la Universidad de Antioquia, para asegurar el relevo generacional.	Vicerrectoría de Investigación
8. Proyecto Sede de Investigación Universitaria.	1. Definir políticas de administración y uso de la Sede de Investigación Universitaria, para asegurar su funcionalidad.	CODI
9. Existencia de los Comités de Bioética y de Propiedad Intelectual, y del Estatuto de Propiedad Intelectual.	1. Sostener el funcionamiento de los comités y la aplicación del Estatuto de Propiedad Intelectual, los cuales apoyan el adecuado desarrollo de una parte de la actividad investigativa.	CODI
10. Existencia del programa Gestión Tecnológica.	Mantener el apoyo a la construcción y socialización de procesos necesarios para la gestión tecnológica.	Vicerrectoría de Extensión
11. Número de profesores de la Universidad en procesos de formación doctoral en el exterior.	Búsqueda de apoyos internacionales y nacionales para aumentar el ofrecimiento de becas doctorales e incrementar la actividad investigativa.	Vicerrectoría de Investigación Dirección de Posgrados Relaciones Internacionales
12. Incremento de las publicaciones nacionales e internacionales.	 Incentivar al docente para publicar, mediante la reglamentación del Decreto 1279 de Junio de 2002. Establecer, como compromiso obligatorio en los términos de referencia para financiar proyectos, la presentación de artículos para publicaciones nacionales e internacionales. 	CODI
13. Impacto de los Grupos de Investigación en la Sociedad.	Motivar a los grupos de investigación para que la actividad investigativa apoye la transformación del medio.	CODI Vicerrectoría de Extensión

	Ta =	
	2. Fomentar la relación de los grupos y los centros con entidades externas, para comprometerlos en la aplicación de la investigación.	
Debilidades	Acciones	Responsable
No existe consenso con respecto a la interdisciplinariedad en la investigación.	Implementar estrategias para el análisis de la necesidad de la interdisciplinariedad en la investigación.	Vicerrectoría de Investigación
2. Ausencia, en la investigación, de la clasificación de las ciencias propuesta por la UNESCO.	Organizar las áreas del conocimiento de la Universidad, con base en las propuestas por la UNESCO, para elaborar análisis de homologación.	CODI
3. Falta de definición y aplicación de indicadores de gestión para la investigación.	1. Proponer nuevos indicadores de gestión y efectuar ajustes a los existentes, con el fin de hacerle seguimiento.	CODI Dirección de Planeación
 Incipiente desarrollo de la investigación tecnológica y de su vinculación con la sociedad. 	 Incrementar el número de encuentros con empresarios para asegurar el contacto con el medio externo. Desarrollar mecanismos para vincular la investigación tecnológica con las demandas de la sociedad y con la apropiación de los resultados, en el ámbito nacional e internacional. 	Vicerrectoría de Extensión
5. Falta mayor articulación entre Docencia, Investigación y Extensión.	1. Buscar mecanismos que permitan mayor articulación entre las funciones sustantivas de la Universidad, con el objetivo de lograr la excelencia académica.	Vicerrectorías de Docencia, Investigación y Extensión
6. Alta dependencia de financiación interna para los proyectos de investigación.	1 Motivar a los investigadores para que concursen por financiación externa, para mayor consolidación de la investigación.	CODI
7. Pocos eventos internos acerca de la investigación.	1. Liderar la realización de eventos internos, para socializar y divulgar los resultados de la investigación.	Vicerrectoría de Investigación
8. Poca participación de los estudiantes de pregrado en los fondos para investigaciones.	1. Incentivar la participación de los estudiantes en los fondos, mediante el apoyo directo de los grupos de investigación y los docentes.	CODI
9. Fraccionamiento entre la investigación en sentido estricto y la formativa.	1. Apoyar la relación entre la investigación formativa y en sentido estricto, propiciando ambientes de trabajo.	Vicerrectorías de Investigación y de Docencia
10. Incipiente transferencia de resultados de la investigación.	1. Ofrecer capacitación sobre la forma de transferir resultados de la investigación al medio.	Vicerrectorías de Investigación y de Extensión
11. Ausencia de un Sistema de Información para investigación.	Crear un Sistema de Información para Investigación, que dé cuenta actualizada de su situación.	Vicerrectoría de Investigación. Dirección de Planeación
12. Incipientes mecanismos de Cooperación Internacional.	Definir estrategias para vincular la cooperación internacional al desarrollo de la política de investigación de la Universidad.	Vicerrectoría de Investigación Relaciones Internacionales
13. Escasos observatorios para la investigación.	Apoyar los proyectos de investigación que dispongan de observatorios para poder ejecutar los procesos que demanda el medio.	CODI

FACTOR 5: IMPACTO SOCIAL		
Fortalezas	Acciones	Responsable
Existencia de políticas de extensión universitaria formuladas en el Estatuto General y en las diferentes normas reglamentarias.	Fortalecer la divulgación de las normas que desarrollan esta política, su actualización, apropiación, aplicación y cumplimiento por parte de la comunidad universitaria.	Vicerrectoría de Extensión Secretaría General
 Existencia de políticas para el aseguramiento de la calidad de los servicios de extensión e inicio de un proceso tendiente a alcanzar los estándares de calidad según las normas existentes. 	Continuar el proceso encaminado a alcanzar los estándares de calidad y la certificación de los servicios.	Vicerrectoría de Extensión
3. Participación de la Universidad en instancias para el desarrollo de políticas nacionales y regionales en el campo de la educación.	1. Evaluar los resultados de la participación en estas instancias para definir su continuación y ampliación.	Rectoría
4. Existencia de políticas de cooperación interinstitucional e internacional.	1. Elaborar e implementar estrategias para el seguimiento de esas políticas.	Rectoría
5. Vinculación de las dependencias a la comunidad académica y científica nacional e internacional.	Continuar fomentando la evaluación por pares nacionales e internacionales, la movilidad académica, los convenios y las redes.	Rectoría Vicerrectoría de Docencia Dirección de Relaciones Internacionales
6. Existencia del Sistema Universitario de Extensión y de la Vicerrectoría de Extensión como espacios que consolidan esta dimensión universitaria.	Evaluar de manera permanente y sistemática la gestión de la extensión	Vicerrectoría de Extensión
7. Creación de la Dirección de Regionalización como un espacio coordinador de la presencia de la Universidad en algunas regiones del Departamento.	1. Continuar con el proceso de formulación del Plan Decenal de Inserción de la Universidad en las regiones e iniciar su aplicación.	Dirección de Regionalización
8. Imagen corporativa y trayectoria de la Institución que favorecen el mercadeo de programas y servicios de extensión.	1. Vincular la Institución a redes y sistemas de extensión, para consolidar su imagen corporativa, de acuerdo con las directrices institucionales.	Rectoría
9. Existencia de semilleros y de programas para la formación de estudiantes y de docentes del sistema educativo precedente.	1. Ampliar la cobertura de los semilleros e incorporar nuevas áreas de atención, para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media.	Vicerrectoría de Extensión
Debilidades	Acciones	Responsable
1. No existe consenso en las unidades académicas y administrativas sobre la importancia de trabajar en equipo, de manera multiprofesional, para abordar de manera integral los problemas y sus propuestas de solución.	1. Propiciar alianzas entre las diferentes dependencias universitarias, agrupando los proyectos por ejes temáticos de manera que puedan impulsarse interdisciplinariamente, para brindar una respuesta pertinente a los problemas abordados y racionalizar los recursos.	Rectoría
 Escasa vinculación del personal docente de planta, a estudios orientados a la identificación de problemas sociales, y al planteamiento y ejecución de proyectos para solucionarlos. 	Hacer efectivos los postulados enunciados en el Estatuto General, en el Estatuto Profesoral, y en las demás normas vigentes sobre la materia.	Rectoría
3. Desconocimiento, por parte de la comunidad universitaria, de los referentes institucionales sobre lo que es la extensión y lo que debe hacer.	impulsar una reflexión permanente alrededor de diversas temáticas vinculadas con el desarrollo de la extensión, para construir una verdadera comunidad académica en esta materia.	Vicerrectoría de Extensión

4. Existe poca conciencia sobre la importancia del aporte de la extensión a la formación integral de los universitarios.	1. Incluir aspectos relacionados con la extensión en la inducción que se ofrece a los nuevos docentes y al personal administrativo y fortalecer la formación continua de los miembros de la comunidad universitaria, de manera que contribuya al logro de una verdadera formación integral.	Vicerrectoría de Extensión
5. A pesar de que el Proyecto Institucional define criterios que orientan la toma de decisiones en relación con la administración y la gestión de la extensión, aún se evidencia su ausencia en los planes de desarrollo de muchas unidades académicas.	Formular un plan de desarrollo para la extensión universitaria, construido de manera participativa con todas las unidades académicas y dependencias administrativas.	Vicerrectoría de Extensión
6. La Universidad no cuenta con un Sistema de Evaluación y Seguimiento de la extensión que permita valorar adecuadamente la gestión y medir su impacto en la sociedad.	Crear un Sistema de Evaluación y Seguimiento de las actividades de extensión.	Vicerrectoría de Extensión
7. El escaso acompañamiento, que se hace por parte de la Vicerrectoría de Extensión, al desarrollo de programas y proyectos de las dependencias académicas.	 Definir mecanismos para el acompañamiento permanente de la Vicerrectoría de Extensión a las unidades académicas en el desarrollo de los programas y proyectos de extensión. Implementar estrategias y espacios para divulgar y socializar las experiencias y los resultados del trabajo en extensión. 	Vicerrectoría de Extensión
8. Escasos y limitados espacios para el análisis de problemas del contexto y de la profesión, en la mayoría de las dependencias académicas.	Convocar a las Asociaciones de Egresados y a los diversos actores sociales, a través de las unidades académicas, con el fin de recoger sus aportes para el mejoramiento de los programas.	Vicerrectoría de Extensión.
9. Insuficiente apoyo económico para el fomento y desarrollo de las actividades de extensión.	1. Buscar fuentes y alternativas financieras para asegurar los recursos que garanticen el desarrollo y la sostenibilidad de la extensión.	Vicerrectorías de Extensión y Administrativa
10. Carencia de estudios que den cuenta de las relaciones entre la oferta y la demanda de servicios de extensión por parte de la comunidad.	Implementar estudios de oferta y demanda de extensión.	Vicerrectoría de Extensión
11. Falta una mayor relación de los programas académicos con el sector empresarial, lo que limita una adecuada retroalimentación.	 Incentivar los vínculos con el sector empresarial, de manera que se establezca una relación de beneficio mutuo. Crear conciencia sobre la importancia de las relaciones con el sector productivo, propiciando el establecimiento de convenios interinstitucionales. 	Vicerrectorías de Docencia y de Extensión

FACTOR 6: SISTEMAS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTOREGULACIÓN		
Fortalezas	Acciones	Responsable
Compromiso institucional con los procesos de autoevaluación y autorregulación de sus programas y procesos.	Mantener el compromiso institucional con los procesos de autoevaluación y autorregulación con el fin de lograr la excelencia académica. Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad con la infraestructura necesaria para su funcionamiento.	Vicerrectoría de Docencia
2. Existencia de sistemas de información para las	1. Evaluar los sistemas de información	Dirección de
diferentes necesidades de la Institución.	existentes establecer los correctivos	Planeación

	necesarios para que aporten al cumplimiento de las funciones institucionales.	
3. Existencia de criterios de evaluación para el personal directivo y administrativo.	Hacer seguimiento a los procesos de evaluación del personal directivo y administrativo para que estén al servicio de los objetivos de la Universidad.	Vicerrectoría Administrativa
Debilidades	Acciones	Responsable
1. Falta de eficiencia en los procesos de sistematización de información y deficiencias en la consecución oportuna de la información consolidada.	información en cuanto a su confiabilidad y	Vicerrectoría Administrativa Dirección de Planeación
2. Falta vincular la evaluación del personal administrativo con el mejoramiento del servicio.		Vicerrectoría Administrativa

FACTOR 7: BIENESTAR UNIVERSITARIO		
Fortalezas	Acciones	Responsable
1. Existencia del Sistema de Bienestar Universitario reglamentado, avalado y apoyado por la administración central, y avances en su implementación.	 Posicionar el Sistema de Bienestar Universitario en la Institución y en las dependencias. Desarrollar el Sistema de Bienestar Universitario en su totalidad 	Dirección de Bienestar Universitario
Existencia de un portafolio con variedad en la oferta de programas y servicios.	 Diseñar y actualizar, programas y servicios, de acuerdo con las características y necesidades de la comunidad universitaria. Actualizar y divulgar el portafolio de servicios. 	Dirección de Bienestar Universitario
3. Multidisciplinariedad en la formación profesional del equipo que conforma el Sistema de Bienestar Universitario y presencia de coordinadores en cada una de las unidades académicas	entrenamiento, según las competencias del personal.	Dirección de Bienestar Universitario
4.Existencia de instalaciones universitarias adecuadas para el desarrollo y el acceso a los programas y servicios.	1.Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo para la infraestructura física utilizada por Bienestar Universitario. 2. Identificar necesidades de ampliación y mejora de la infraestructura física.	Direcciones de Bienestar Universitario y Planeación
Debilidades	Acciones	Responsable
Insuficiencia y falta de oportunidad en la divulgación de los programas y servicios.	Desarrollar un plan de comunicaciones para la difusión amplia y oportuna de los programas y servicios ofrecidos.	Dirección de Bienestar Universitario. Secretaría General
2. Ausencia de procesos de seguimiento de los programas y servicios que incluya la percepción del usuario respecto al cumplimiento de sus necesidades, expectativas y grado de satisfacción.	Desarrollar un proceso de análisis y mejoramiento de los programas y servicios con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios	Dirección de Bienestar Universitario
3. Falta de articulación de los programas y servicios de los departamentos que conforman la Dirección de Bienestar Universitario.	Fortalecer el trabajo en equipo, articulado por medio de un Comité de Calidad Operativo.	Dirección de Bienestar Universitario
	N, GESTIÓN Y FUNCIONES INSTITUCIONA	
Fortalezas	Acciones	Responsable
Existencia de políticas y de estructura organizativa coherentes con las exigencias de las leyes colombianas y con la magnitud y	Asegurar la continuidad en las políticas que comprometen la estructura organizativa de la Institución.	Rectoría

complejidad de la Institución.		
Existencia de documentación en la que se determinan claramente las funciones y responsabilidades de las diferentes instancias y actores institucionales.	1. Mantener actualizados los manuales de funciones y procedimientos, y la asignación de responsabilidades a organismos de gobierno y de gestión y a los diferentes funcionarios.	Dirección de Planeación
3. Existencia de un Plan de Desarrollo con sus correspondientes Planes de Acción y de Inversión trienales, coherentes con lo ejecutado y reportado en los balances sociales.	 Dar continuidad al Plan de Desarrollo y a sus correspondientes planes operativos y mantener su seguimiento. Establecer mecanismos que permitan una mayor difusión del Proyecto Institucional entre la comunidad universitaria. 	Dirección de Planeación. Secretaría General
4. Desarrollo de la cultura de la Planeación y del trabajo por Proyectos.	1. Afianzar y consolidar la cultura de la planeación y el trabajo por proyectos.	Dirección de Planeación
Existencia de suficientes medios de información interna y externa.	1. Mantener los medios de información existentes y propender por su transformación en medios de comunicación.	Secretaría General
6. Existencia de políticas y programas de estímulo y promoción del personal administrativo.	1. Continuar con las políticas de estímulo al personal administrativo e incrementar los programas que permitan su promoción.	Vicerrectoría Administrativa
Debilidades	Acciones	Responsable
1. Poco conocimiento de la comunidad universitaria sobre la relación entre la estructura y la función administrativas de la Universidad.	1. Definir estrategias y procedimientos que permitan un mayor conocimiento de la relación entre la estructura administrativa y las funciones institucionales.	Vicerrectoría Administrativa
2. Desconocimiento, por parte de la comunidad universitaria, de algunos medios de comunicación.	Diseñar estrategias para mayor difusión de los medios de comunicación, de manera que lleguen a la mayoría de la comunidad universitaria.	Secretaría General
3. Poco conocimiento, por parte de la comunidad universitaria, de la gestión y liderazgo de las directivas universitarias.	Diseñar estrategias que permitan mayor acercamiento de las directivas universitarias a la comunidad universitaria para dar a conocer su gestión.	Rectoría

FACTOR 9: RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA		
Fortalezas	Acciones	Responsable
El Sistema de Bibliotecas por sus políticas, sus colecciones y los servicios que ofrece.	1. Mantener las políticas de adquisición de materiales, manejo de colecciones y servicios prestados, para satisfacer las necesidades de las diferentes funciones universitarias y unidades académicas.	Vicerrectoría de Docencia
La diversidad y servicios de los laboratorios existentes.	 Continuar con la política de dotación y actualización de los laboratorios con fondos de la Estampilla Departamental. Mantener la política de acreditación de calidad para los laboratorios. 	Vicerrectoría de Extensión. Dirección de Planeación
3. Departamento de Servicios Audiovisuales especializado en producciones educativas.	1. Apoyar la producción de videos y programas de televisión educativa como un aporte de la Universidad al sector educativo.	Vicerrectoría de Docencia
4. Las políticas existentes para la realización de prácticas académicas.	Fomentar las prácticas académicas como un factor que propicia la relación de los estudiantes con el medio y promueve la proyección social de la Institución.	Vicerrectorías de Docencia y Extensión
5. La planta física propiedad de la Universidad y con escenarios para diferentes actividades	1. Implementar el plan de desarrollo de la planta física para mantenerla adecuada al	Vicerrectoría Administrativa.

desarrollo de la docencia, la investigación, la	Dirección de
extensión y el bienestar.	Planeación

Debilidades	Acciones	Responsable
Falta de mantenimiento y seguridad en algunos espacios de la Universidad.	 Establecer un plan para darle adecuado mantenimiento y seguridad a toda la planta física. Fomentar en la comunidad universitaria la cultura de higiene y seguridad en las instalaciones. 	Vicerrectoría Administrativa
2. Asignación inequitativa de los espacios físicos a las diferentes dependencias.	Diseñar políticas que permitan la asignación de los espacios según las necesidades de las dependencias.	Dirección de Planeación

FACTOR 10: RECURSOS FINANCIEROS		
Fortalezas	Acciones	Responsable
1. Existencia de políticas y cumplimiento de las normas internas y criterios que reglamentan la elaboración, ejecución y evaluación del presupuesto general de la Universidad.	Mantener actualizadas las normas internas relacionadas con los aspectos presupuestales.	Vicerrectoría Administrativa Oficina Jurídica
2. Gestión eficaz para el aumento de las rentas propias y para lograr el cumplimiento de las obligaciones económicas del gobierno nacional.	Incrementar las gestiones institucionales por aumentar las rentas propias y los recursos externos.	Rectoría
3. Alta estabilidad financiera constatada en índices de liquidez, endeudamiento y solidez económica.	Consolidar la estabilidad financiera de la Universidad	Vicerrectoría Administrativa
4. Obtención de recursos externos que han permitido la financiación parcial del Plan de Desarrollo y distribución responsable y equitativa de los recursos presupuestales, de acuerdo con las necesidades proyectadas para cada uno de los sectores.	Mantener la responsabilidad, la equidad y la transparencia en el manejo de los recursos financieros y la preocupación por la obtención de recursos externos.	Vicerrectoría Administrativa
 Existencia de planes de cancelación de las deudas concertados con las entidades acreedoras. 	Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes para la cancelación de las deudas.	Vicerrectoría Administrativa
 Exigencia, en el Estatuto Presupuestal, de certificados de disponibilidad previa y registro presupuestal para todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales. 	Continuar con la exigencia y el cumplimiento de los certificados de disponibilidad presupuestal, para mantener la solidez financiera	Vicerrectoría Administrativa
7. Existencia de una Comisión Financiera que hace seguimiento periódico a la ejecución del presupuesto y de sus modificaciones.	1. Mantener el seguimiento a la ejecución presupuestal para garantizar la eficiencia y la idoneidad en la inversión.	Vicerrectoría Administrativa
Debilidades	Acciones	Responsable
 Escasa e inoportuna participación del Departamento de Antioquia en el presupuesto de la Universidad. 	Diseñar estrategias para obtener el desembolso oportuno de los recursos departamentales.	Vicerrectoría Administrativa
 Escasa participación del Municipio de Medellín en los aportes al presupuesto de la Universidad. 	Lograr el compromiso financiero del Municipio de Medellín	Rectoría
3.En el manejo contable la Universidad presenta algunos vacíos en relación con la normatividad vigente	Ajustar el sistema contable a la normatividad vigente.	Vicerrectoría Administrativa
4. La relación Número de Docentes v. s. Número	1. Realizar un estudio sobre las necesidades de	Vicerrectoría

de No Docentes está disminuyendo, llegando a	personal no docente para el cabal Administrativa
ser en el año 2001 de 1.01.	cumplimiento de las funciones universitarias
	y sobre las clasificaciones y bases de cálculo
	de la relación numérica entre personal
	docente y no docente.